

Términos y condiciones de la promoción

Acumula Millas Plus por tus Compras en Cuotas

Tarjeta Millas Plus de BAC Credomatic

Versión 1, mayo 2023

La promoción “**Acumula Millas Plus por tus Compras en Cuotas**” (en adelante referida como “La Promoción”) se regirá bajo las siguientes reglas y condiciones (en adelante referido como el “Reglamento”), el cual estará publicado en www.baccredomatic.com. Para todo lo que no se indique específicamente en este Reglamento se aplicará supletoriamente el Reglamento para el Programa de Lealtad “**Millas Plus**” disponible en www.lifemiles.com

Por el solo hecho de participar en la promoción, los participantes aceptan todas las reglas señaladas en el presente Reglamento, de forma incondicional incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad del Organizador en cualquier asunto relacionado con la presente Promoción.

Organizador: La empresa Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. es la organizadora de la Promoción (en adelante se denominará como “BAC Credomatic”) y única responsable de la misma ante cualquier tercero. Para mayor información acceder al sitio en internet www.baccredomatic.com

1. Elegibilidad para participar:

Podrán participar en esta promoción todas las tarjetas de crédito Millas Plus de BAC Credomatic emitidas en El Salvador, titulares y adicionales.

2. Período de la promoción

Del 01 al 31 de mayo de 2023

3. Forma de participar

Cliente podrá acumular millas por compras que realice con el programa Compra en Cuotas de BAC Credomatic en cada uno de sus plazos existentes y comercios aliados al programa. La compra debe ser única y exclusivamente con la tarjeta Millas Plus de BAC Credomatic, en sus 3 segmentos disponibles. Cliente acumulará millas durante la promoción de acuerdo al siguiente detalle:

Segmento	Acumulación base del Programa de Lealtad por cada dólar en compras
Black	2 Millas Plus
Platinum	1.5 Millas Plus
Dorada	1.25 Millas Plus

4. Asignación de Millas Plus

Las Millas Plus ganadas por tus Compras en Cuotas serán aplicadas automáticamente.

5. Condiciones del Programa Compra en Cuotas

Después de finalizada la promoción cliente **no acumulará Millas Plus** por sus compras realizadas con el programa de Compra en Cuotas, pues la acumulación es única y exclusivamente por la actividad promocional.

Con el beneficio de Compra en Cuotas el precio del producto o servicio se dividirá en el número de cuotas correspondientes al plazo elegido, sin intereses o incremento alguno. Las cuotas no generarán intereses siempre y cuando se cancele el saldo de contado indicado en el estado de cuenta correspondiente. El monto total de la compra es reservado del disponible del límite de crédito y liberado conforme se vayan pagando las cuotas mensuales

6. Suspensión de la promoción

El Organizador se reserva el derecho de suspender la Promoción temporal o definitivamente en caso de comprobarse la existencia de asignación o reclamo de beneficios en forma fraudulenta.

Adicionalmente podrá suspenderse en casos de fallas técnicas o cualquier otro evento fuera de control razonable del Organizador.

Podrán ser perseguidos por los medios previstos por la ley de identificarse alteración de documentos e información sobre los participantes; así como el engaño, fraude o falsificación y la manipulación no autorizada que obstaculicen el normal desempeño de la Promoción y en conclusión todas aquellas las acciones que a juicio del Organizador sean ilegales y puedan ocasionar perjuicio a la Promoción a los participantes o al mismo Organizador.